

ADENDUM

PROGRAMA PILOTO DE MOVILIDAD UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN ANDINA

PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA

Se aclara el numeral 2.5. Del cronograma:

Se extendió la convocatoria del Programa de Movilidad Andina hasta:

Fecha limite presentación candidaturas: 20 de agosto de 2009

Publicación de Resultados: 27 de agosto de 2009

Enviar las postulaciones a: la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN
Calle 93 No 16-43, con copia al E-mail: rci@ascun.org.co

Inicio de actividad Académica: Se aceptarán las candidaturas de alumnos que iniciarán en Enero del 2010, en cuyo caso se transferirá la suma correspondiente a la universidad de origen, quien se obliga a efectuar el desembolso correspondiente para cubrir parte de los costos de movilidad del alumno. Las Asociaciones del CONSUAN son responsables de verificar que se cumplan los alcances del Programa.